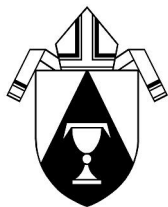


Diócesis de Sacramento
Empleo o Ministerio en la Iglesia
Declaración Previa a la Solicitud de Empleo



%ayan por todo el mundo y anuncien
la Buena Nueva a toda la creación.+
(*Marcos 16:15*)

MISIÓN DE LA DIÓCESIS DE SACRAMENTO

Nosotros, el Pueblo de Dios de la Diócesis Católica de Sacramento, guiados por el Espíritu Santo, somos llamados por Cristo a proclamar la Buena Nueva del Reino de Dios por medio de la oración, alabanza y los sacramentos y a dar testimonio de los valores del Evangelio de amor, justicia, perdón y servicio a los demás.

Todos los fieles de Cristo, por virtud de su bautismo, son llamados por Dios para contribuir a la santificación y transformación del mundo. Logran esto por medio del cumplimiento de sus obligaciones particulares en el espíritu del Evangelio y siendo discípulos de Cristo. Trabajar en la Iglesia es un camino a ser discípulos de Cristo que debe ser fomentado entre los fieles. Los que trabajan para la Iglesia continúan la misión y ministerio de Cristo. Su servicio es único y necesario para la vida y crecimiento de la Iglesia. Esta ha sido nuestra tradición desde el principio, como se escucha en las palabras de San Pablo, quien trabajó y dependió de los que trabajaron con él en la misión de predicar el Evangelio. Decían que San Pablo siempre los reconocía y les daba las gracias y a veces los llamaba, %ais colaboradores en Cristo Jesús+ (*Romanos 16:3-16*).

La Iglesia necesita los servicios de laicos dedicados, quienes tienen una sabiduría clara y un entendimiento apropiado de las enseñanzas de la Iglesia y una firme adherencia a esas enseñanzas, y cuyas palabras y obras son de conformidad con el Evangelio. De todos los que buscan empleo o ministerio en la Iglesia se espera que continúen con su formación y su deseo de aprender, crecer y profundizar en sus ansias de servir al Señor con excelencia y generosidad. De aquéllos quienes están empleados por la Iglesia en nuestras escuelas católicas, parroquias e instituciones, como colaboradores en la viña del Señor, se espera que sean Católicos practicantes, cuya fe es una parte esencial de sus vidas diarias y quienes participan de lleno en la vida comunal y culto de la Iglesia.

Reconocemos que las personas que no son cristianas católicas también son llamadas por el Señor para ser testigos ante el mundo de su vida y resurrección. Nosotros, por lo tanto, agradecemos la colaboración de esas personas de buena fe, quienes comparten nuestra visión católica en importantes cuestiones sociales, morales y éticas. Es importante para cualquier persona interesada en colaborar con nosotros en nuestra labor y ministerio, que tenga un entendimiento de la Iglesia Católica y sus enseñanzas.

¿Qué es la Iglesia?

La **Iglesia** es el Pueblo de Dios, los fieles de Cristo, a quienes Dios llama y congrega de todos los puntos de la tierra. Ellos forman la asamblea de aquéllos quienes, por medio de la fe y el bautismo, han llegado a ser hijos de Dios, miembros del Cuerpo de Cristo y templos del Espíritu Santo. La **Diócesis** es una porción (geográfica)

del Pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la cooperación del presbiterio, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo, mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular en la cual, verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica (cf. 1983 *Código de Derecho Canónico*, c. 369). El **Obispo** es el principal pastor y maestro de su diócesis, responsable de asegurar que sus valiosos colaboradores en el ministerio estén bien preparados y competentes para llevar a cabo sus papeles y funciones ministeriales.

Las creencias de nuestra religión católica proveen la armadura básica de nuestras enseñanzas morales, éticas y sociales. Es importante para cualquier persona interesada en colaborar con nosotros en nuestra labor y ministerio, que tenga un entendimiento de estas enseñanzas.

La Iglesia Católica tiene un compromiso especial con los pobres, los oprimidos y los inmigrantes. Tenemos la responsabilidad de promover una *Cultura de Vida* desde el momento de la concepción hasta el momento de la muerte natural. Creemos en la dignidad innata de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, y que posee derechos básicos dotados por Dios, incluyendo el derecho a la vida, el derecho a la libertad de religión y el derecho de ser tratado justamente con dignidad y respeto. Creemos que la sexualidad humana y la procreación son dones de Dios para compartirlos por medio del Cristo resucitado, sólo por aquéllos unidos en matrimonio, una institución que es asimismo, instituida por el Dios Todopoderoso. Creemos que todas las personas son llamadas por Dios para vivir su vida castamente por virtud de su propia dignidad de acuerdo a su propio estado de vida. Creemos en los derechos de los trabajadores de tener condiciones justas de trabajo, salarios y beneficios justos, así como el derecho de organizarse y unirse a sindicatos y otras asociaciones. Nos oponemos a cualquier forma de opresión y explotación, incluyendo racismo, sexismo, pornografía, abuso y acoso sexual y discriminación contra la ley.

Como una comunidad de creyentes, acogemos como asuntos de fe, las enseñanzas, políticas y creencias del Magisterio de la Iglesia Católica, como se define en el Depósito de Fe. Por lo tanto, rechazamos cualquier cosa contraria a esas enseñanzas, incluyendo:

- I. **aborto, eutanasia, suicidio asistido, anticoncepción artificial, esterilización voluntaria y el uso innecesario de la pena capital;**

- II. **pornografía y obscenidad, adulterio, cohabitación en una relación sexual de cualquier naturaleza fuera del matrimonio, actividad homosexual, la noción de “matrimonio homosexual” y adoptar o colocar niños en cualquier lugar que no sea en el hogar de una familia tradicional;**

- III. **secularismo, reducción de los derechos de la libertad de religión, o restricción de libertad religiosa y libertad de conciencia, anti-catolicismo o prejuicios anti-católicos;**

- Iç. **el abuso de alcohol o el uso de narcóticos ilegales o cualquier otra sustancia controlada; y**

- ç. **violencia o el uso de fuerza para resolver problemas sociales, políticos o religiosos.**

¿Deben los empleados de la Iglesia compartir la misma visión y testimonio de la fe católica en su vida y trabajo?

Sí. Cada miembro de la Iglesia debe aparecer ante el mundo como testigo de la vida y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Con más razón es importante para aquellas personas que trabajan y desempeñan ministerios en el nombre de la Iglesia. En nuestra vida diaria y en nuestro trabajo, nosotros, como fieles discípulos del Cristo resucitado, debemos guiarnos por una conciencia cristiana, porque aún en cualquier negocio secular, no hay actividad humana que se pueda separar del dominio de Dios.

La Diócesis, en su papel de patrón, espera que todos sus empleados sean personas, quienes por palabra y acción, apoyan y defienden la posición de la Iglesia Católica. Entendemos que el empleo por la Iglesia

Católica Romana no es para todas las personas, porque hay gente de buena fe quienes están en desacuerdo con nuestras enseñanzas y puntos de vista. Aquéllos quienes no puedan auténticamente dar testimonio de la fe Católica con sus vidas, talvez quieran reflexionar y buscar guía pastoral antes de solicitar empleo o servir en algún ministerio de la Iglesia.

¿Esta obligación de compartir la visión de la Iglesia también es para los empleados que no son católicos?

Sí. Como católicos, creemos que nuestra fe es universal - eso es el significado de la palabra "Católico/a". Por lo tanto, aún si una persona no es católica, también es llamada por el Señor para aparecer ante el mundo como testigo de la vida y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Las personas cuyas vidas no dan testimonio de las enseñanzas de la fe católica por virtud de sus propias objeciones o incredulidad, o no pueden dar testimonio de la fe católica por virtud de sus preferencias en cuanto a su estilo de vida o conducta pública, no llenan los requisitos básicos para trabajar o participar en algún ministerio en nombre de la Iglesia.

Después de que usted haya reflexionado cuidadosamente en el contenido de esta Declaración Previa a la Solicitud de Empleo, le invitamos a completar el siguiente Reconocimiento y el Cuestionario para Solicitantes, si usted está interesado en solicitar empleo en la Diócesis de Sacramento.

RECONOCIMIENTO

Con mi firma abajo, por la presente reconozco que he recibido y leído la precedente Declaración Previa a la Solicitud de Empleo de la Diócesis de Sacramento. Después de leer y reflexionar en las enseñanzas y creencias de la Iglesia Católica y en la manera en que esos asuntos impactan a los empleados de la Diócesis, deseo solicitar empleo a la Diócesis, con un pleno entendimiento de la naturaleza religiosa de la Diócesis como patrón. Entiendo las expectativas de la Diócesis que si mi solicitud para empleo laico resulta en una oferta de trabajo, estaré sujeto a las normas de conducta que incorporan las enseñanzas y creencias de la Iglesia Católica como se establece en la Declaración Previa a la Solicitud de Empleo y que estas expectativas de conducta serán una condición esencial de mi empleo.

Fecha: _____
Futuro solicitante

Escriba su nombre en imprenta _____

Dirección _____ Teléfono _____

Posición para la que está aplicando:

Lugar de la posición:
